

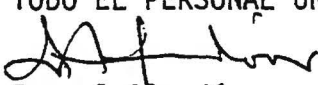


University of Puerto Rico
G.P.O. Box 4984-G
San Juan, Puerto Rico 00936

Office of the President

22 de abril de 1985

CIRCULAR NUMERO 85-3

A : TODO EL PERSONAL UNIVERSITARIO
DE : 
Ismael Almodóvar
Presidente

REFERENDUM SOBRE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS

El programa de servicios para el personal universitario se inició en enero de 1971. Se estableció entonces, y aún continúa inalterada, la política de libre selección. El empleado habría de seleccionar el plan de preferencia de aquellos que operan en el mercado de suplidores de servicios médicos. La Universidad, por su parte, quedaba comprometida a realizar los trámites para el ingreso del empleado al plan seleccionado y a efectuar una aportación al costo del plan. En sus comienzos se contaba con unos cuatro (4) suplidores de planes médicos; hoy se dispone de un número crecido de suplidores, y la relación contractual se ha mantenido entre el suplidor y el suscriptor que es el empleado universitario en su capacidad individual.

Luego de más de diez (10) años de estar en vigor se hará una evaluación del programa. Para ello, durante los días martes 7, miércoles 8 y jueves 9 de mayo se llevará a cabo un referendun mediante el cual la administración universitaria interesa conocer el sentir de su personal en torno a la prestación de servicios médicos. Aunque no se trata de un proceso de votación o electivo como tal, ciertamente la expresión mayoritaria sobre los distintos aspectos que habrán de incluirse en el cuestionario que se pondrá a disposición del personal; va a ser seriamente considerada a los fines de establecer los medios para que el programa de servicios médicos sea el que mejor responda a los intereses y necesidades del personal universitario.

Solicitamos la participación de todo el personal elegible y se urge a que contesten el cuestionario que habrá de suplirse los días mencionados. Encontrará varias preguntas que requieren pensamiento cuidadoso, ya que la alternativa seleccionada debe ser la que mejor sirva a sus intereses personales.

Próximamente recibirán en sus respectivas unidades información detallada sobre el proceso.